

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:05 horas del día 12 de abril del año dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón José Gorostiza del Palacio de Gobierno, con el propósito de llevar a cabo la 4ª Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en lo sucesivo del "Sistema Estatal" de conformidad en lo establecido en los artículos 93, 94 y 95 y Cuarto Transitorio de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 23 de diciembre de 2015, conforme a lo siguiente.

**INTEGRANTES DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. Carlos Manuel Merino Campos	Gobernador del Estado	Asistió
Lic. Guadalupe Castro de Merino	Presidenta del Sistema DIF Tabasco	Asistió
Mtro. Gabriel Isaac Ruiz Pérez en representación del Dr. Guillermo Arturo del Rivero León	Secretario de Gobierno del Estado	Asistió
Mtra. Maribel Vázquez García en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero	Secretaria de Educación	Asistió

Dra. Susana Isabel Vázquez López en representación de la Dra. Silvia G. Roldán Fernández	Secretaria de Salud	Asistió
Ing. Elsy Yolanda Romero Aguirre en representación del Lic. Manuel Sebastián Graniel Burelo	Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Asistió
Mtro. Alberto Dueñas Zentella en representación del Mtro. Nicolas Bautista Ovando	Fiscal General del Estado de Tabasco	Asistió
Lic. Anais Ordoñana Ripoll en representación de la C. Celia Margarita Bosch Muñoz	Coordinadora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Asistió
Lic. Ana Laura Solano Vargas	Procuradora Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Asistió
Lic. Janny Mayte López Pérez en representación del Lic. José Antonio Morales Notario	Comisión Estatal de Derechos Humanos	Asistió
Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas en representación de la Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales	Presidenta municipal de Balancán	Asistió
M. A. P. P. María Esther Zapata Zapata	Presidenta municipal de Cárdenas	Asistió
Dra. Erika García Cachón en representación de la Lic. Lluvia Salas López	Presidenta municipal de Centla	Asistió

**DIF**SISTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA*Sentir y servir***SIPINNA**UNIDAD DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES4ª SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SIPINNA/ORD/04/2023

Lic. Yolanda del Carmen Osuna Huerta	Presidenta municipal de Centro	Asistió
Lic. Eunice Olán Córdova en representación del Q. F. B. Gregorio Efraín Espadas Méndez	Presidente municipal de Comalcalco	Asistió
Lic. Gergio Garrido Palma en representación del Lic. Jesús Abraham Cano González	Presidente Municipal de Cunduacán	Asistió
Ing. José Bernat Rodríguez	Presidente municipal de Emiliano Zapata	Asistió
Lic. Oscar Ferrer Ábalos	Presidente municipal de Huimanguillo	Asistió
Lic. Fernando Emilio Priego Zurita	Presidente municipal de Jalapa	Asistió
Lic. Nuris López Sánchez	Presidenta municipal de Jalpa de Méndez	Asistió
Lic. Eric Robert Garrido Argaez	Presidente municipal de Jonuta	Ausente
Concepción Falcón Montejo en representación del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra	Presidente municipal de Macuspana	Asistió
Prof. Adalid Gómez Rodríguez en representación de la Lic. Sheila Darlin Álvarez Hernández	Presidenta municipal de Nacajuca	Asistió
Lic. Carmen Osorio Díaz en representación de la Lic. Ana Luisa Castellanos Hernández	Presidenta municipal de Paraíso	Asistió
Lic. Alfredo Vázquez Ramírez en representación del Lic. Ricki Antonio Arcos Pérez	Presidente municipal de Tacotalpa	Asistió

**DIF**SISTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA*Sentir y servir***SIPINNA**UNIDAD DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES4ª SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SIPINNA/ORD/04/2023

Lic. Alma Rosa Espadas Hernández	Presidenta municipal de Teapa	Asistió
Lic. Tomas Acosta en representación del Lic. Jorge Suárez Moreno	Presidente municipal de Tenosique	Asistió
M.D. María Luisa Márquez Castro	Representante de la Sociedad Civil	Asistió
Lic. Verónica Consuelo Moreno García	Representante de la Sociedad Civil	Asistió
M.A.P.P. Denisse Priego Rodríguez	Representante de la Sociedad Civil	Asistió
M.A.P. Claudia Soledad Fernández Balboa	Representante de la Sociedad Civil	Asistió
Invitados Permanentes		
Dip. Emilio A. Contreras Martínez de Escobar	Presidente del Congreso del Estado	Ausente
Mgdo. Samuel Ramos Torres en representación del Lic. Enrique Priego Oropeza	Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado	Asistió
Mtra. Nelly del Carmen Vargas Pérez	Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres	Asistió
Mtro. Arnulfo Wister Ovando en representación del C.P. Luis Arcadio Gutiérrez León	Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública	Asistió
Mtro. Samuel Méndez Vidal en representación del C.P. Said Arminio Mena Oropeza	Secretario de Finanzas del Estado de Tabasco	Asistió
Mtra. Jessyca Mayo Aparicio	Titular del Instituto de la	Asistió

	Juventud y el Deporte de Tabasco	
Dra. Juana Sánchez Ramos en representación del Lic. Narciso T. Oropeza Andrade	Secretario de Movilidad	Asistió
Lic. Perla Cano Domínguez en representación del Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa	Secretario de Cultura	Asistió
Lic. Hernán Bermúdez Requena	Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Asistió
Lic. José del Carmen Chablé Ruiz	Titular de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	Asistió
Invitados Especiales		
Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco	Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Tabasco	Asistió
Mtra. Karen I. Ruiz Flores	Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Asistió

Desarrollo de Orden del día

1. ***Bienvenida e inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal.***

En seguimiento al desarrollo de la Sesión, la **Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal**, declara formalmente el inicio de la 4ª Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

2. ***Lista de Asistencia y Verificación de quórum, Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal.***

Posterior a la declaratoria de inicio, la **Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal**, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, procede a la verificación del quórum legal de los asistentes por medio del registro de asistencia, en los términos de lo señalado en el Artículo 23 y 24 del Manual de Organización y Operación del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

3. ***Lectura y aprobación del orden del día, Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.***

Habiendo Quórum legal, la Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal, pone a consideración de los integrantes del Sistema Estatal, la dispensa de la lectura y aprobación del Orden del día.

4. ***Presentación del Informe de Actividades del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal.***

En uso de la voz. La **Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco**, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal, presenta el Informe de Actividades el Sistema Estatal correspondiente al año 2022, el cual, fue enviado a los integrantes con anterioridad.

En dicho informe de Actividades, se describieron las acciones implementadas por:

- La Comisión para la Primera Infancia, la cual tiene como objetivo contribuir a la consolidación de un Sistema de Protección con enfoque de derechos, a través de la coordinación de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia en la Entidad.
- La Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes, la cual tiene como objetivo articular las principales iniciativas y procesos en materia de prevención y respuesta a la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- La Comisión Especial de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales, la cual tiene como objetivo la coordinación y seguimiento de acciones ejecutadas por los Sistemas Municipales de Protección a efecto de dar cumplimiento a lo mandatado por la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco. Al respecto de esta Comisión, dentro de los Anexos del Informe de Actividades, podrán encontrar el Anexo 4 referente a la "Semaforización de Acciones de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas de Protección Municipales" a fin de poder conocer el status que guardan las Secretarías Ejecutivas Municipales, y apoyarlos con lo necesario para que las acciones a nivel estatal se encuentren homologadas.
- El Grupo de Trabajo de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, el cual tiene como objetivo garantizar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de movilidad, a través de la articulación y colaboración de las instituciones encargadas de su protección.

De igual manera, dentro del Informe de Actividades se mencionan las acciones realizadas correspondientes al Sistema de Información Estatal, al Programa Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y

Adolescentes "PROESPINNA", a los mecanismos de participación de Niñas, Niños y Adolescentes y a los Mecanismos de Difusión implementados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal.

Lo anterior con la finalidad de hacerlo del conocimiento de los integrantes, en aras de poder implementar como Sistema de Protección, acciones encaminadas a la protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el año en curso.

5. Lectura y Presentación de Acuerdos para consideración y aprobación por parte de los Integrantes del Sistema Estatal, Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal.

En desahogo del Orden del Día, la **Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco**, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal, procedió a la lectura de los Acuerdos para su voto individual, para ello solicitó a los presentes manifestar su aprobación levantando la mano.

➤ **Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**

Mencionó que el **primer punto de Acuerdo** es correspondiente al **Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes**, el cual será un grupo de opinión y consulta para los Sistemas de Protección Integral Estatal y Municipales, conformado por niñas, niños y adolescentes que representan a sus iguales en el territorio.

Señaló que el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, servirá como instancia de interlocución y consulta ante el Sistema de Protección Estatal a fin de garantizar que las opiniones y sugerencias de las niñas, niños y adolescentes sean tomadas debidamente en cuenta e influyan en las decisiones de la administración estatal y municipales.

Destacó que algunas de las principales actividades que realizará este Consejo son:

- Contribuir a recoger opiniones de sus iguales en mecanismos de participación, implementados por iniciativa propia o por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.



DIF

SISTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sentir y servir

SIPINNA

UNIDAD DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

4ª SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SIPINNA/ORD/04/2023

- Participar con mensajes propios en colegiados, sesiones de los Sistemas u eventos de gobierno.
- Formular propuestas de acciones a la Secretaría Ejecutiva.
- Realizar reuniones periódicas presenciales y/o virtuales para discutir los temas de su interés y presentarlos a las instancias correspondientes.

El Primer punto de Acuerdo, se aprobó a consideración de los Integrantes del Sistema Estatal, para que se instruya a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que se aboque a los trabajos de articulación necesarios para impulsar la constitución del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes.

- **Lineamientos Generales sobre la Información y Materiales para la Difusión entre Niñas, Niños y Adolescentes, aplicables en el Estado de Tabasco.**

Como Segundo punto de Acuerdo, se aprobó a consideración de los Integrantes del Sistema Estatal, los **Lineamientos Generales Sobre la Información y Materiales para la Difusión entre Niñas, Niños y Adolescentes aplicables en el Estado de Tabasco.**

Los cuales tienen el objetivo de establecer los criterios orientadores que permitan a las autoridades competentes realizar con un enfoque basado en los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes el uso adecuado de la Imagen, Videos y Entrevistas relacionadas con niñas, niños y adolescentes; la correcta participación de niñas, niños y adolescentes en los Medios de Información y Comunicación; las sugerencias del Uso de Lenguaje y Contenidos; así como, la de promover el uso Responsable y Seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- **Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad y Solicitantes de la Condición de Refugiado.**

Mencionó que, a nivel Estatal, desde junio de 2021, contamos con el Grupo de Trabajo de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad, el cual fue creado con el objetivo de garantizar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de movilidad, a través de la articulación y colaboración de las instituciones Federales, Estatales y Municipales

encargadas de su protección identificando los trechos de responsabilidad y acordando la forma en que deben coordinarse para lograrlo.

Como parte de los trabajos del Grupo, en una suma de esfuerzos, y alineado a los objetivos del Plan Estratégico de Acciones para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Nacional, se realizó un Diagnóstico Situacional de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad, el Plan Estratégico de Acciones para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad de Tabasco y la Ruta Estatal de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad.

Derivado de los trabajos y avances que ha tenido el Grupo de Trabajo y a fin de alinear con el trabajo que se desarrolla desde el gobierno federal por medio del Plan Estratégico de Acciones para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Nacional, se impulsa la creación, instalación y operatividad de una Comisión en materia migratoria a fin de institucionalizar y hacer sostenible el tema de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad en el Estado.

Por lo anterior, el **Tercer punto de Acuerdo**, se sometió a consideración de los Integrantes del Sistema Estatal, la creación, con carácter permanente de la **“Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad y Solicitantes de la Condición de Refugiado”**, cuyo objetivo será la coordinación de la Política Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y solicitantes de Refugio, a efecto de coordinar las estrategias y acciones necesarias para garantizar el ejercicio, respeto y protección de los derechos humanos de este sector, tomando como premisa el cumplimiento del Interés Superior de la Niñez, conforme lo mandatado en la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco y demás disposiciones aplicables.

➤ **Modificación del Objetivo de la Comisión para la Primera Infancia.**

Mencionó que durante los trabajos correspondientes a la 2ª. Sesión Ordinaria de este Sistema Estatal celebrada el día 20 de febrero de 2020, se aprobó el Acuerdo de creación de la Comisión para la Primera Infancia, la cual plantea como objetivo principal, “abonar a la implementación de un Sistema de Protección con Enfoque de Derechos, destinado a igualar las

oportunidades de desarrollo de las Niñas y los Niños mexicanos desde su gestación y hasta el fin del primer ciclo de enseñanza básica, independientemente de su origen social, género, conformación de su hogar o cualquier otro factor potencial de inequidad”.

Posteriormente, el 23 de marzo de 2020 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el aviso mediante el cual se dio a conocer la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, que tiene como objetivo “desarrollar una política nacional para garantizar a niñas y niños menores de 6 años el ejercicio efectivo de sus derechos a la supervivencia, desarrollo integral y prosperidad, educación, protección, participación y vida libre de violencia, atendiendo las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas y géneros, así como a la diversidad inherente a cada persona”.

En referencia a lo antes expuesto, propuso como **Cuarto punto de Acuerdo**, la aprobación de los Integrantes del Sistema Estatal, para la modificación del Objetivo de la Comisión para la Primera Infancia, quedando de la siguiente manera:

“Contribuir a la consolidación de un Sistema de Protección con enfoque de derechos a través de la coordinación de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), priorizando la acción coordinada de actores públicos, sociales y privados, para abonar al ejercicio efectivo de los derechos de niñas y niños menores de seis años en México, atendiendo las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas y géneros, así como cualquier otro factor de inequidad”.

- **Incorporación como invitados permanentes a las Sesiones del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a:**
- **Secretaría de Movilidad**
 - **Secretaría de Cultura**
 - **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**
 - **Comisión de Radio y Televisión de Tabasco**

Destacó la responsabilidad que las diferentes autoridades Federales, Estatales y Municipales tienen de concurrir en el ámbito de sus respectivas competencias a la garantía del pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, privilegiando su

interés superior con medidas estructurales, legales y administrativas, resulta necesario sumar esfuerzos para lograr hacer efectivo los derechos de las niñas, niños y adolescentes, es por tanto que, derivado de lo dispuesto por la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco, la cual menciona la facultad para que este Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes convoque a participar a dependencias y entidades de la Administración Pública, Federal, Estatal y/o Municipal, se sometió a aprobación los **Acuerdos Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo**, mediante los cuales los integrantes del Sistema Estatal aprobaron la integración como Invitados Permanentes a las Sesiones del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a las siguientes dependencias de la Administración Estatal:

- La Secretaría de Movilidad;
- La Secretaría de Cultura;
- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; y
- La Comisión de Radio y Televisión de Tabasco.

6. Intervención de integrantes del Sistema Estatal.

Continuando con el orden del día la **Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco**, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal, solicita a los integrantes del Sistema Estatal, que manifiesten si desean hacer uso de la voz, levantando la mano.

En uso de la voz. La **Lic. Guadalupe Castro de Merino**, Presidenta del Sistema DIF Tabasco, puntualizó la semaforización del Seguimiento de Acciones en los municipios del Estado, que dan como resultado lo importante del trabajo en conjunto para poder realizar las acciones que se muestran para lograr los objetivos que se plantean en el Sistema Estatal. Reiteró el apoyo del Sistema DIF Tabasco para realizar lo que sea necesario para el cumplimiento de las acciones de los Sistemas Municipales de Protección.

Felicitó el trabajo que se realiza en una Secretaría Ejecutiva Municipal que se encuentra al día con los trabajos solicitados en la semaforización del 2022 y exhortó que de ser necesario buscaran el apoyo de la Secretaría Ejecutiva para poder mejorar el estatus de su semáforo.

En uso de la voz. El **Mtro. Samuel Méndez Vidal**, Subdirector de Programas Federalizados de la Secretaría de Finanzas. Mencionó que la Secretaría de



DIF

SISTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sentir y servir

SIPINNA

UNIDAD DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

4ª SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SIPINNA/ORD/04/2023

Finanzas se ha dado a la tarea de realizar los anexos transversales que trabajan para cumplir con los objetivos del Sistema Estatal desde la publicación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que todas las instituciones que participen en ese ejercicio de poder identificar dentro del gasto público, que programas se encuentran realizando dentro del Estado con el compromiso de garantizar el acceso de las niñez y la adolescencia a sus derechos, para contribuir a identificar los puntos de oportunidad que se tienen para que de esta forma el recurso sea dirigido a las necesidades del Estado en dicha materia y se dé cumplimiento a las metas del Sistema Estatal.

En uso de la voz. El **Lic. Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador del Estado de Tabasco, menciona que existe un desconocimiento de lo que es el Sistema Estatal en todos los niveles del gobierno, que sería muy importante para todos comenzar con una jornada de capacitación sobre las acciones que se realizan, ya que es un tema de mucha importancia, lo primordial será lo que haremos para lograr los objetivos.

Puntualizó que es importante para todas y todos transformar las brechas en beneficio de Niñas, Niños y Adolescentes, e hizo de manera extensiva el agradecimiento por la presencia de los presidentes y presidentas municipales que se encontraban en la Sesión, así como externó que debe de darse la importancia debida a los temas que motivan la realización de esta reunión.

Mencionó que la semaforización de los municipios debía de tener algún avance durante los últimos tres años, sin embargo es de conocimiento que el semáforo se encuentra en números rojos, así como también algunas instituciones, sin embargo es importante que se inicie con la jornada de capacitación de la organización y funcionamiento del Sistema para poner en marcha los trabajos de cada una de las instituciones gubernamentales, además que sería importante que se comience con ello para identificar y promover el uso de los recursos federales que están destinados para garantizar los Derechos Humanos de la niñez y adolescencia, a fin de que en un futuro las adolescencias no desvíen sus caminos en manos de la delincuencia.

Puntualizó que es importante trabajar con este grupo etario, promover su protección de derechos y obligaciones, ya que es importante que todos

participemos dentro de estos trabajos a manera de prevenir la violencia y faltas que en un futuro puedan ser realizadas.

Comentó la importancia que en un futuro avancemos en la mejoría de nuestra sociedad, que hay mucho que trabajar y no desaprovechar los recursos que la federación nos son dados para su cumplimiento y exhortó a todos a buscar la información, realizar lo pertinente y trabajar siempre para mejorar.

En uso de la voz. La **Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco**, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal, mencionó que el trabajo en conjunto con las instituciones de gobierno se ha realizado con muy buena sinergia, dentro de los ayuntamientos municipales se han realizado reuniones de capacitación, información y difusión, así como también a las instalaciones de sus Sistemas Municipales de Protección, desde la toma de protesta de cada uno de los presidentes y presidentas municipales, tuvo a bien puntualizar que el Sistema lo conforman cada una de las personalidades que se encontraban en la Sesión. Mencionó que lo primordial es que cada municipio cuente con una Secretaría Ejecutiva, para realizar su instalación del Sistema Municipal y poder realizar los trabajos que se soliciten. De igual manera, mencionó que todos los trabajos que se han realizado han contado con el apoyo de la Unidad del Secretariado Ejecutivo Estatal y puso a disposición los trabajos necesarios que requieran, sean solicitados a la Secretaría Ejecutiva que con mucho gusto los atenderán.

En uso de la voz. La **Lic. Guadalupe Castro de Merino**, Presidenta del Sistema DIF Tabasco, hizo mención en su trabajo como maestra, ya que esto la ayudó a entender que a veces las explicaciones deben de ser repetitivas para el entendimiento de los trabajos que son necesarios en la Secretarías Ejecutivas para el cumplimiento de las acciones de la semaforización.

Agradeció la presencia de los presidentes y presidentas municipales, con el fin de estar enterados de lo que atañe al Sistema Estatal, para que de esta forma se le de el seguimiento necesario en cada uno de los municipios y mencionó el compromiso del Sistema DIF a través del Secretariado Ejecutivo para las jornadas de capacitación que sean necesarias para la instalación de los Sistemas de Protección Municipales.

**DIF**SISTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA*Sentir y servir***SIPINNA**UNIDAD DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES4ª SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SIPINNA/ORD/04/2023

En uso de la voz. El **Lic. José del Carmen Chablé Ruiz**, Director de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, dispuso a la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco para difundir y apoyar ampliamente todos los trabajos que se realizan las acciones que son tema de importancia para todas y todos con un trabajo en conjunto.

En uso de la voz. La **Lic. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, Presidenta Municipal de Centro, mencionó que el municipio está comprometido con el SIPINNA y que se cuenta con la comunicación directa con el Secretariado Ejecutivo Estatal para realizar los trabajos pertinentes. Mencionó que el municipio ya cuenta con la Secretaría Ejecutiva así como también con la instalación de su Sistema de Protección.

En uso de la voz. La **Dra. Juana Sánchez Ramos**, Subsecretaria de Transporte de la Secretaría de Movilidad, agradeció la oportunidad de la participación como invitado permanente de la Secretaría de Movilidad, para salvaguardar, promover y garantizar los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y puntualizó el compromiso que desde la Secretaría se pueda abonar en pro de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, ya que la movilidad es un derecho que se debe de garantizar como el derecho a la educación, a la recreación, sobre todo para los niños que viven en comunidades y zonas urbanas.

En uso de la voz. La **Mtra. Nelly del Carmen Vargas Pérez**, Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres, refirió el compromiso por parte de la institución a su cargo, para salvaguardar íntegramente los derechos de las niñas y los niños, en particular en los temas de pederastías, mencionó que la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia en su capítulo 1, artículo 1 manifiesta que es obligación de los gobiernos de los Estados y del gobierno de la República, la atención, el cuidado, el desarrollo emocional y de salud de la niñez víctima de violencia, reiteró el compromiso y disposición para realizar los trabajos pertinentes con el SIPINNA y la Unidad del Secretariado Ejecutivo para lograr los objetivos necesarios.

En uso de la voz. El **Lic. Carmen Osorio Díaz**, Secretario Ejecutivo del municipio de Paraíso, agradeció en nombre de la Presidenta Municipal de Paraíso la invitación y mencionó que el municipio cuenta con el compromiso para realizar los trabajos que sean necesarios para lograr los objetivos.

En uso de la voz. El **Lic. Gergio Garrido Palma**, Secretario Ejecutivo del municipio de Cunduacán, mencionó la importancia y ayuda que serán las capacitaciones para los municipios y para los presidentes municipales sobre el trabajo que realiza el Secretariado Ejecutivo Municipal para cumplir con las metas y objetivos.

7. Lectura de Acuerdos, Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal.

En desahogo del presente punto del Orden del Día, la **Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco**, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal, procedió a la lectura de los Acuerdos.

ACUERDOS

Acuerdo: SIPINNA/SO/04/01/2023

Los Integrantes del Sistema Estatal instruyen a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que se aboque a los trabajos de articulación necesarios para impulsar la constitución del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes.

Acuerdo: SIPINNA/SO/04/02/2023

Los Integrantes del Sistema Estatal aprueban los Lineamientos Generales Sobre la Información y Materiales para la Difusión entre Niñas, Niños y Adolescentes aplicables en el Estado de Tabasco.

Acuerdo: SIPINNA/SO/04/03/2023

Los Integrantes del Sistema Estatal aprueban la creación con carácter permanente de la "Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad y Solicitantes de la Condición de Refugiado", cuyo objetivo será la coordinación de la Política Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y solicitantes de Refugio, a efecto de coordinar las estrategias y acciones necesarias para garantizar el ejercicio, respeto y protección de los derechos humanos de este sector, tomando como premisa el cumplimiento del Interés Superior de la Niñez, conforme lo mandatado en la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley

de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco y demás disposiciones aplicables.

Acuerdo: SIPINNA/SO/04/04/2023

Los Integrantes del Sistema Estatal aprueban la modificación del Objetivo de la Comisión para la Primera Infancia, quedando de la siguiente manera:

"Contribuir a la consolidación de un Sistema de Protección con enfoque de derechos a través de la coordinación de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), priorizando la acción coordinada de actores públicos, sociales y privados, para abonar al ejercicio efectivo de los derechos de niñas y niños menores de seis años en México, atendiendo las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas y géneros, así como cualquier otro factor de inequidad".

Acuerdo: SIPINNA/SO/04/05/2023

Acuerdo: SIPINNA/SO/04/06/2023

Acuerdo: SIPINNA/SO/04/07/2023

Acuerdo: SIPINNA/SO/04/08/2023

Los Integrantes del Sistema Estatal aprueban la incorporación como Invitados Permanentes a las Sesiones del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a:

- La Secretaría de Movilidad;
- La Secretaría de Cultura;
- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana;
- La Comisión de Radio y Televisión de Tabasco.

8. Palabras alusivas, Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

En seguimiento al desarrollo de la Sesión, la **Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco**, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal, cede el uso de la voz a la **Mtra. Karen Ruiz Flores**, Directora de Coordinación Territorial y enlace Técnico del SIPINNA Nacional.

La **Mtra. Karen Ruiz Flores**, Directora de Coordinación Territorial y enlace Técnico del SIPINNA Nacional, agradeció la presencia del Gobernador del Estado, dada la importancia de la temática y el alto nivel que tiene el Sistema de Protección, ya que cuando no se cuenta con su asistencia, no

**DIF**SISTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA*Sentir y servir***SIPINNA**UNIDAD DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES4ª SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SIPINNA/ORD/04/2023

existe la importancia que se encuentren los titulares de las instituciones estatales y tampoco de los presidentes municipales, agradeció a la presidenta del Sistema DIF Tabasco por el apoyo con los trabajos que realiza el Sistema.

Puntualizó a los presidentes y presidentas municipales que la implementación de cualquier política pública que se realice a nivel federal deberá contar con el apoyo integral de los municipios del territorio, ya que son quienes tienen un acercamiento y son la autoridad más próxima a las niñas, niños y adolescentes para contribuir al Sistema de Protección, para poner en marcha las acciones pertinentes.

Reconoció los avances del Sistema Estatal, en particular la creación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, ya que la Ley General establece que este grupo etario se le garantice su derecho a la participación y elección.

9. Mensaje y clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador Constitucional del Estado.

En seguimiento al desarrollo de la Sesión, la **Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco**, Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del SIPINNA Estatal, cede el uso de la voz al Gobernador del Estado de Tabasco Lic. Carlos Manuel Merino Campos para dar el mensaje y proceder a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El **Lic. Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador Constitucional del Estado, agradeció la participación de los asistentes a la Sesión Ordinaria, puntualizando que el trabajo que se realice en este tiempo por nuestra niñez, repercutirá en el futuro. Es así como espera que se realice un gran avance después de esta Sesión Ordinaria en todos los indicadores.

Agradeció el apoyo del Sistema DIF Tabasco, así como de la Secretaría Ejecutiva a cargo de la Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco por realizar e incentivar las acciones encomendadas a su cargo.



DIF

SISTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sentir y servir

SIPINNA

UNIDAD DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

4ª SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SIPINNA/ORD/04/2023

Reconoció la participación de los presidentes municipales que se encontraban en la Sesión, así como puso a disposición el apoyo del gobierno del Estado de Tabasco, para lograr los objetivos planteados, como esta mandado por el Presidente de la Republica y el proyecto de nación de la Cuarta Transformación.

Y siendo las 12:15 horas del día 12 de abril de 2023, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO

MTRA. MARÍA TERESA CÁRDENAS FOJACO
TITULAR DE LA UNIDAD DEL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SIPINNA TABASCO